Atacames, 16 de noviembre del 2017.

Señor.

DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE INTERPLAYAS TRANSINTERPLAYAS S. A.

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañlas, hago conocer a Ustedes que con fecha 16 DE NOVIEMBRE DEL 2017, Yo VICTORIA ELIZABETH MARTINEZ ESCOBAR, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil SOLTERA, poseedor de la cédula de ciudadania N°-180441343-1, he cedido 23 Acciones de las que poseo en la Compañla INTERPLAYAS S.A., numeradas desde la 628 (1), de la 646 a la 649 (4),de la 425 a la 442 (18); por el valor nominal de UN dólar cada una, a favor del Sr. MARCO ANTONIO LUNA MARTINEZ, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de ciudadanía N°-180326905-7.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes de cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

Srta. Victoria E. Martinez Escobar.

C.C: 180441343-1

CEDENTE

Sr. Marco A. Luna Martinez

C.C: 180441343-1

CESIONARIO

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
de la Compañía de Transportes Urbano "Interplayas" del Cantón Atacames

EXPEDIENTE No. 90987

			11/2/11	Jan	WANGE WILLIAM
					SOURCE WARD
					MALE WAS LIVE OF THE STORY WASHINGTON WOODEN
			the Elbiting	L. E. K. Michael	1 MOTO
			15-1 1/1 USS 947	E 1 4 115	Year or the Device Barin for
					VC (8138 1379)
			# 180 Marie Hates Tomall	No. Starting	Convent
			117 23	4	OTHE APPRE SERVE
			1	OF S	VIEW TENNE













